UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 29 de noviembre de 2021

V I S T O:

El Expediente Nº 76.651/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en los presentes actuados obra Nota presentada por la profesora responsable de la materia, mediante la cual solicita la extensión del cuatrimestre para la asignatura "Modelos de Intervención en los Diferentes Campos" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, hasta el 15 de diciembre de 2021, fundada en el nombramiento tardío de la docente como profesora Adjunta a término;

QUE obra Nota del Director de la Escuela de Enfermería Mg. Daniel ROMERO, avalando el pedido de extensión de cuatrimestre;

QUE por Nota N° 270/21 y Nota Nº 464/21, la Secretaria Académica y la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, avalan el requerimiento;

QUE el presente trámite es facultad del Consejo de Unidad;

QUE en tal sentido, obra Despacho Nº 143/VIRTUAL/21 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE puesto a votación se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR, con carácter de excepción, la extensión del cursado de la asignatura "Modelos de Intervención en los Diferentes Campos" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, hasta el 15 de diciembre de 2021.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-

Tec. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 338/21